



Artículo 1

C.D Team Evasion running organiza con la colaboración de la colla del Rei Barbut de Castellón y el asesoramiento técnico de RUNDAY y la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Castellón y el Patronat d'Esports de Castelló la III ROMERIA A LA MAGDALENA, dos pruebas atléticas de **16,5 km y 5,5 km** en la que podrán participar todas las personas que lo deseen, debidamente inscritas, nacidas hasta 2004 incluido.

Artículo 2

Las dos pruebas del evento:

- Romería a la Ermita de la Magdalena pasando por Sant Francesc de la Font. 16,5 km
- Vuelta por la Ermita de la Mare de Deu de Lledó. 5,5 km

Ambas se celebrarán el sábado 2 de marzo de 2019, a partir de las 16:00 horas. El Tiempo límite de las dos pruebas será de 2h 15' horas, fijándose la finalización de la misma a las 18:15 horas. **Se dará la salida en la plaza de las Aulas en ambas pruebas y tras finalizar los recorridos larga SUDIDA MAGDALENA y corta ERMITA DE LIDÓN finalizarán ambas en la plaza de las Aulas.**

Artículo 3

Actividades previas evento en la Plaza de las Aulas.

Carreras infantiles el sábado día 2 de marzo a las 12:00 h. Todas las categorías. Gratuitas, **no se necesita hacer inscripción.**

Artículo 4

El plazo de inscripción y el precio del dorsal para las carreras de la ROMERIA A LA MAGDALENA y LA VUELTA A LA ERMITA LIDÓN son el siguiente:

Estará limitado a 1.000 participantes

PERIODO	5,5 Km	16,5 Km
Del 23 al 31 de diciembre <i>* Las 200 primeras inscripciones</i>	5 €	10 €
Del 1 al 16 de enero	7 €	12 €
Del 17 de enero al 17 de febrero	8 €	13 €
Del 18 al 28 de febrero	9 €	15 €



En todas las inscripciones habrá 1 Euro solidario para Afanías que se añadirá al precio de la inscripción.

Inscripciones fuera de plazo en caso de haber plaza será de 20 euros para la prueba de 16,5 km y de 10 para el 5,5 km.

Inscripciones:

- Web www.evasionrunningcastellon.com

El dorsal de la prueba se recogerá a partir del sábado 2 de MARZO, de 11:00 a 13:30 horas y de 14:30 h a 15:45 h; en “LA FERIA DEL CORREDOR” que tendrá lugar en la plaza de las Aulas. No se entregarán dorsales pasadas las 15:45.

IMPORTANTE: El precio de la inscripción no se devuelve en ningún caso, cualquiera que sea la causa de no participación en la carrera.

Es obligatorio rellenar el documento de Autorización para menores de edad y presentarlo a la hora de retirar el dorsal el día de la prueba, disponible su descarga en la web de Evasion o en el portal de inscripciones Sportmaniacs.

El precio de la inscripción incluye:

- Regalos Bolsa Corredor:
 - Camiseta magdalenera
 - Saquito conmemorativo evento
- Acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a la meta.
- Duchas y masajes en las zonas habilitadas.
- Optar a los trofeos y a los premios ofrecidos por la organización.
- Seguro de accidentes contratado por la organización.
- Servicio masaje en meta.
- Servicio de guardarropa en meta.



Artículo 5

Los participantes serán agrupados en las siguientes categorías, según su edad y sexo:

CATEGORÍAS MENORES

CATEGORÍA	EDAD	DISTANCIA	SALIDA
PEQUES	3 a 5 años	100 m	12:00 h
PREBENJAMÍN	6 a 7 años	200 m	12:05 h
BENJAMÍN	8 a 9 años	200 m	12:10 h
ALEVÍN	10 a 11 años	400 m	12:15 h
INFANTIL	12 a 14 años	400 m	12:20 h

CATEGORÍAS ADULTOS ROMERIA A LA MAGDALENA 16,5 Km

CATEGORÍA	EDAD	SALIDA
PROMESA	Nacidos en 1997, 1998 y 1999	16:00 h
SENIOR	Nacidos de 1996 hasta Veterano "A"	16:00 h
VETERANO "A"	De 35 a 39 años	16:00 h
VETERANO "B"	De 40 a 49 años	16:00 h
VETERANO "C"	De 50 a 59 años	16:00 h
VETERANO "D"	Más de 60 años	16:00 h
ABSOLUTA	Todos los participantes	16:00 h

CATEGORÍAS ADULTOS 5,5 Km

CATEGORÍA	EDAD	SALIDA
SENIOR	Nacidos de 1999 hasta Master 40	16:00 h
MASTER 40	De 40 a 49 años	16:00 h
MASTER 50	De 50 a 59 años	16:00 h
MASTER 60	Más de 60 años	16:00 h

Artículo 6

Todos los inscritos recibirán una CAMISETA CONMEMORATIVA DE LA ROMERIA A LA MAGDALENA, además de una bolsa del corredor integrada por un saco y un detalle personalizados del evento.

Los tres primeros atletas clasificados en las categorías anteriores recibirán un trofeo acreditativo de su clasificación, excepto las categorías infantiles que además recibirán una medalla conmemorativa todos los participantes.



CATEGORÍA CLUBES ROMERIA A LA MAGDALENA 16,5 Km: Para dicha clasificación se considerará la suma de los tiempos obtenidos por los 4 mejores hombres y la mejor mujer de cada equipo.

CATEGORÍA ENTES FESTERS (GAIATAS, COLLAS, ENTES VINCULADOS, GRUPOS DE BAILE, FESTES DE CARRER, etc...) VOLTA BASÍLICA 5,5 K: Para dicha clasificación se considerará la suma de los tiempos obtenidos por los 5 mejores corredores de las asociaciones, entes festeros o collas computándose obligatoriamente ambos sexos.

ANDRÉS VERA, como deportista Castellonense Olímpico en los Ángeles 1984 y miembro de la Colla del Rey Barbut, otorgará un premio especial **JÓVENES TALENTOS**, al primer y primera menores de 18 años EN LA DISTANCIA 5Km, que consistirá en una beca para formar parte del Club Playas de Castellón durante 1 año y así poder desarrollar sus aptitudes atléticas.

EL ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS se realizará a partir de las 17:50. No se entregará ningún trofeo ni obsequio con anterioridad al mismo. Igualmente, aquellos corredores y equipos que no recojan su trofeo, premio durante dicha ceremonia, perderán cualquier derecho a reclamarlo posteriormente.

Artículo 7

Romería a la Magdalena 16,5 km: Se establecen los siguientes avituallamientos

- Km 6 - Sant Francesc de la Font. Líquido
- Km 8,5 - Ermita de la Magdalena. Sólido + líquido
- Km 11 - Sant Francesc de la Font. Líquido
- Km 15 - Ermita de Lidón. Líquido.

Vuelta a Ermita Lidón 5,5 km: Se habilitará un puesto de avituallamiento líquido.

- Km 4 - Ermita de Lidón. Líquido.
-

Artículo 8

Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán seguir la misma serán los propios de la organización.



Artículo 9

Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada de los participantes se cerrará a las 18:15 horas.

Artículo 10

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto.

Artículo 11

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 12

Toda reclamación deberá formularse ante el Juez Árbitro de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Artículo 13

Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta y en la cima de la Ermita de la Magdalena durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 14

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

Artículo 15

De acuerdo con el nuevo reglamento europeo de protección de datos "GDPR" de entrada en vigor el 25 de mayo, los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos



en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores de la III ROMERIA A LA MAGDALENA, los datos serán utilizados para la gestión de la prueba, con fines informativos y

publicitarios. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión mediante una comunicación electrónica dirigida a info@evasionrunningcastellon.com

Artículo 16

En el caso de que la organización se vea obligada a suspender la prueba por causas mayores y ajenas a la propia organización, no se devolverá el importe de la inscripción, dando la opción de recoger la bolsa del corredor

Artículo 17

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento

NOTAS DE INTERÉS:

- Servicio duchas al finalizar la carrera.
- Servicio de masaje en meta
- Servicio de Guardarropa el día de la prueba de 15.00h a 15:45h
- Gran avituallamiento final para reponer fuerzas
- Tardeo y actuación musical en directo al finalizar la entrega premios.
- Speaker oficial Raúl Puchol
- W.C. móvil en zona salida/meta
- Día 2 de Marzo de 11:00 a 13:30 y de 14:30 a 15:45; recogida del dorsal en la Feria del Corredor situada en la Plaza de las Aulas.
- Fila O, aportación íntegra y solidaria para Afanias.